

## VISITA LÚDICO-FORMATIVA EN EL ENTORNO DEL COOPERATIVISMO RURAL

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE DERECHOCOOPERATIVO DEL ICAV  
PRESENCIAL

26 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
DE 12:00 A 14:30H (2'5H)

AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

### • OBJETIVO

Dar a conocer a los compañeros el cooperativismo rural, a través de una sesión lúdico-formativa, se explicará la trayectoria, gobernanza de cooperativas de trabajo y agroalimentaria, organización, peculiaridades del entorno, para acabar con la visita a la bodega y una cata.

Visita a la cooperativa agroalimentaria: [Cooperativa oleícola Serrana del Palancia, COOP. V](#) con la participación de cooperativas de trabajo de la zona.

LOS INSCRITOS TENDRÁN QUE ACUDIR POR SUS MEDIOS A LA COOPERATIVA DE VIVER: Camino Abadía, 4 12460 – Viver Castellón de la Plana.



#### La Cooperativa

- *Un proyecto colectivo*

*Las cooperativas somos entidades democráticas donde el poder está en las personas que la integran y no en el capital que hayan depositado.*

*La Asamblea General es la reunión de todos los socios. Es el "poder legislativo" de la Cooperativa. Le corresponde entre otros:*

- *Fijar la política general de la cooperativa.*
- *Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los excedentes disponibles o imputación de las pérdidas.*
- *Nombramiento y revocación de los miembros del Consejo Rector y de los auditores de cuentas.*

### • INSCRIPCIÓN



**ACTO GRATUITO. SÓLO COLEGIADOS ICAV\*. AFORO LIMITADO A 25 PLAZAS.**

**PATROCINADO** por la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de la CV (FEVECTA).

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

### • POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es), antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación.